

00090141

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3149

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6738

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 14 de noviembre de 2019 15:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>CAUSANTE</b>					
Natural	1300172325	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1305904375	PLAZA CHAVEZ JOHNNY EDMUNDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1305450288	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara  Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146110000	18/04/2018 16:14:49	66221	200 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número diez de la Manzana B, de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m Avenida 3. Atras 10,00m lindera con el lote 27, Costado derecho con 20,00m y lindera con el lote 9 y Costado izquierdo 20,00m y lindera con lote número 11. Con Area total de 200m2

Dirección del Bien: Urbanización Herederos Joaquin Mendoza D

Superficie del Bien: 200 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Lote Número diez de la Manzana B, de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, El señor JOHNNY EDMUNDO PLAZA CHAVEZ de estado civil casado

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E

jueves, 14 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

**Registro de:** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial:** 0

**Número de Inscripción:** 3149

**Folio Final:** 0

**Número de Repertorio:** 6738

**Periodo:** 2019

**Fecha de Repertorio:** jueves, 14 de noviembre de 2019

---

**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E.

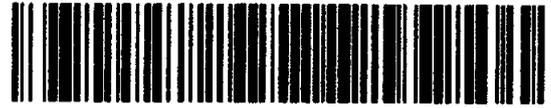
jueves, 14 de noviembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000036066

00090142



20191308004P00974

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P00974						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2019, (15 57)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305450288	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PLAZA CHAVEZ JOHNNY EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904375	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15125 00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00090143



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA DE DERECHOS Y  
2 ACCIONES OTORGADA POR EL SEÑOR SIMON SEGUNDO  
3 MENDOZA VINCES; A FAVOR DEL SEÑOR JOHNNY EDMUNDO  
4 PLAZA CHAVEZ. CUANTÍA: QUINCE MIL CIENTO VEINTICINCO  
5 DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS  
6 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de  
8 Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de Agosto del año dos mil diecinueve, ante mí  
9 Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del cantón Manta,  
10 comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos el señor SIMON SEGUNDO  
11 MENDOZA VINCES, de estado civil casado, de ocupación cocinero, domiciliado en la ciudad de  
12 Manta; y, por la otra, el señor JOHNNY EDMUNDO PLAZA CHAVEZ, de nacionalidad  
13 ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación obrero, domiciliado en la ciudad de Manta,  
14 correo electrónico jeplaza@05gmail.com, cuyo número de teléfono es cero nueve seis siete cuatro  
15 tres uno siete nueve siete (0967431797). Los comparecientes al presente acto, mayores de edad,  
16 quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a  
17 quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe;  
18 y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión  
19 de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo  
20 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del  
21 Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la  
22 naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta de Derechos y Acciones que  
23 celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la  
24 minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el  
25 Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sirvase insertar una de  
26 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a las siguientes clausulas:  
27 PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte,  
28 propios y personales el señor SIMON SEGUNDO MENDOZA VINCES; a quien más adelante se

*Felipe Ernesto Martínez Vera*  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

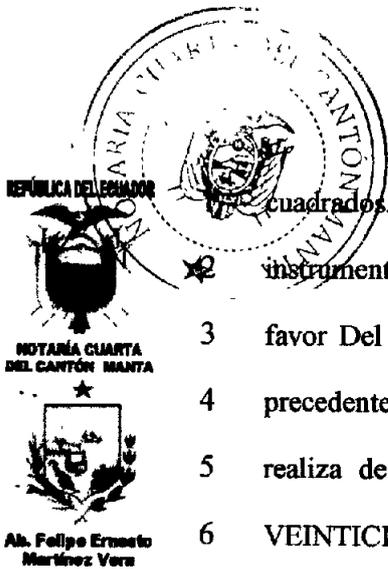
*Felipe*



1 le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JOHNNY EDMUNDO PLAZA  
2 CHAVEZ, por sus propios derechos, a quien más adelante se le denominará "EL  
3 COMPRADOR". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, legalmente  
4 capaces y hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Declara el  
5 Vendedor señor SIMON SEGUNDO MENDOZA VINCES, ser dueño de los derechos y acciones  
6 de un lote de terreno signado con el número DIEZ de la manzana B en la urbanización Herederos  
7 Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que fue adquirido  
8 mediante sentencia de Posesión efectiva, según consta de la Escritura Pública celebrada en la  
9 Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el dieciséis de Julio del año dos mil diecinueve; e  
10 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de Julio del año dos mil  
11 diecinueve, con número de inscripción Ciento ochenta y uno y número de repertorio Cuatro mil  
12 doscientos noventa y ocho; cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR  
13 EL FRENTE: Con diez metros y Avenida Tres; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con  
14 Lote número Veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con lote  
15 número Nueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con Lote  
16 número Once, teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.- Este predio fue  
17 adquirido por Partición Extrajudicial de bienes de los herederos del señor Segundo Joaquín  
18 Mendoza Delgado ante la Notaria Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de Octubre del año dos  
19 mil, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintidós de Enero del año dos mil dos.- Este lote se  
20 encuentra libre de gravámenes. TERCERA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA  
21 COMPRAVENTA.- El bien raíz que se enajena por parte del "VENDEDOR"; y que se adquiere  
22 por parte del "COMPRADOR" señor JOHNNY EDMUNDO PLAZA CHAVEZ es el siguiente:  
23 Se trata del Lote de terreno signado con el número DIEZ de la manzana B en la urbanización  
24 Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y  
25 linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida Tres; POR ATRÁS:  
26 Con diez metros y lindera con Lote número Veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Con  
27 veinte metros y lindera con lote número Nueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte  
28 metros y lindera con Lote número Once, teniendo una superficie total de Doscientos metros

Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera  
NOTARIO PÚBLICO  
DEL CANTÓN MANTA

00090144



cuadrados. CUARTA: TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este  
instrumento público, el Vendedor vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a  
favor Del Comprador, quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la cláusula  
precedente. QUINTA: PRECIO.- El precio de la venta del lote de terreno aquí descrito, se la  
realiza de acuerdo al avalúo Municipal, es decir en la suma de QUINCE MIL CIENTO  
VEINTICINCO DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que El Comprador paga al Vendedor declarando  
recibir en efectivo y en moneda de libre circulación a satisfacción de las vendedoras. SEXTA:  
ACEPTACION.- Se reitera que, la trasferencia de dominio del inmueble objeto de esta  
negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres  
existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de  
dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del  
Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose el Vendedor al  
saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los  
Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza  
las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que  
existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta  
venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago del bien, en base a las medidas y  
linderos aquí estipulados. SEPTIMA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.- LA PARTE  
COMPRADORA declara bajo juramento que los fondos que ha utilizado para la presente  
negociación tiene origen licito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción,  
fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o  
psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraría a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de  
responsabilidad al respecto. OCTAVA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA Y  
GASTOS.- Las partes contratantes renuncian domicilio, para el evento de cualquier divergencia  
que pudiera producirse relativa a este contrato, se someten a los jueces competentes donde se  
suscribe esta escritura y al procedimiento ejecutivo o sumario. El pago de derechos notariales  
serán a cargo del Comprador, incluyéndose el pago de los impuestos municipales del bien

Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



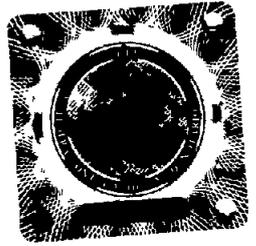
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 definitivo excluyendo plusvalía que en el caso de existir corresponderá a la vendedora; y la  
 2 inscripción que demande la celebración de esta Escritura Pública. NOVENA: INSCRIPCION.-  
 3 De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro, cualquiera  
 4 de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites tendientes a la inscripción en el  
 5 Registro de la Propiedad del contrato contenido en este instrumento. Las partes declaran que  
 6 aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con  
 7 sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que  
 8 formular por este y por ningún otro concepto. Se agregan como documentos habilitantes a esta  
 9 escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad  
 10 del lote, copias de cédulas, certificado de votación y otros.LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario  
 11 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.  
 12 (firmado) Abogada Janeth Rodriguez Rosales, matrícula número 545. COLEGIO DE  
 13 ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda  
 14 elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella  
 15 contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo  
 16 el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el  
 17 Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-----

19 *Simon Segundo Mendoza V.*  
 20 SIMON SEGUNDO MENDOZA VILA  
 21 C.C. Nº 130545028-8. VENDEDOR.-



23 *Johnny Plaza Chaves*  
 24 JOHNNY EDMUNDO PLAZA CHAVES  
 25 C.C. Nº 130590437-5. COMPRADOR.-



26 *Felipe Martínez Vera*

27 Ab. Felipe Martínez Vera  
 28 NOTARIO CUARTO  
 DEL CANTÓN MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

00090145

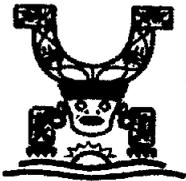


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO-N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-61-10-000	200,00	15125,33	473008	4426508

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300095914	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN HOROS	URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA MZ. B LOTE 10	Impuesto principal	113,44
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	45,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	158,82
1305904375	PLAZA CHAVEZ JOHNNY EDMUNDO	NA	VALOR PAGADO	158,82
			SALDO	0,00

EMISION: 15/08/2019 10:33:30 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1386831380

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ES NEEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**

Nº 00001074

Fecha: Jueves, 15 de Agosto de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

De petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN HDROS-. CC. 1300095914 ubicada en URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA MZ. B LOTE 10 BARRIO 9 DE MAYO LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 15,125.33 QUINCE MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES 33/100.

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES  
YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**

*[Handwritten Signature]*  
DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Ronald

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente  
Código Seguro de Verificación (CSV)



V16831YMXJ7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO

**MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 00163104**

N° ELECTRÓNICO : 69044

Fecha: Martes, 13 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-61-10-000

Ubicado en: URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA MZ. B LOTE 10

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 200.00 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1300095914	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN HDROS.

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 6,800.00

CONSTRUCCIÓN: 8,325.33

AVALÚO TOTAL: 15,125.33

SON: QUINCE MIL CIENTO VENTICINCO DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

151.25  
45.33  
196.58

Arq. José Maldonado Cevallos  
Director de Avalúos, Catastro y Registros

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16663TQLQY0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO

00090148

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130303

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN EDROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2146110000: URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA MZ. B LOTE 10

Manta, TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

EST FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

# 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000039149

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00090149



### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: URB. HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 650014  
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES  
FECHA DE PAGO: 13/08/2019 09:33:44

AREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 11 de noviembre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00090150



66221

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017792  
Certifico hasta el día de hoy 05/08/2019 11:33:22:

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO  
Fecha Apertura: miércoles, 18 de abril de 2018  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D  
Dirección del Bien: Urbanización Herederos Joaquín Mendoza D.

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Cantón: MANTA Parroquia : LOS ESTEROS  
Superficie del Bien: 200 m2.  
Calle: N/D

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote Número diez de la Manzana B , de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m. Avenida 3. Atras. 10,00m. lindera con el lote 27 , Costado derecho. con 20,00m y lindera con el lote 9 y Costado izquierdo: 20,00m y lindera con lote número 11. Con Area total de 200m2.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6	18/dic./1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4	24/sep./1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189	22/ene./2002	1.439	1.477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	181	18/jul./2019		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] PARTICIÓN

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 1975  
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 6  
Número de Repertorio: 1258

Folio Inicial: 25  
Folio Final: 30

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA  
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1975

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTON MANTA

Certificación impresa por : maria\_cadano  
Ficha Registral:66221  
lunes, 05 de agosto de 2019 11:33

05 AGO 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Tel. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec



MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

NO DEFINIDO

MANTA



Registro de: PLANOS

[ 2 / 4 ] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 1999

Número de Inscripción: 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final: 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999

a.- Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No. 05, lote No. 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No. 20. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de: COMPRA VENTA

[ 3 / 4 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 de enero de 2002

Número de Inscripción: 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 810

Folio Final: 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

a.- Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Florida, Mercedes Indalida y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura

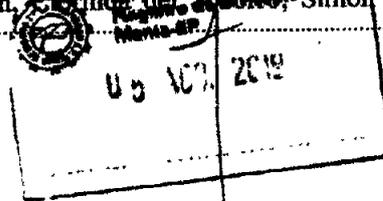
ES HUEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
CANTÓN MANTA

Certificación impresa por: maria cedeno

Ficha Registral: 66221

lunes, 06 de agosto de 2019 11:33

Rev. 1 de 2



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Oficina Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00090151



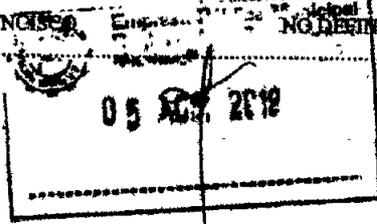
Señores Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2005, se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2005, por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Ponce, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02-16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. \*Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10, 11, 12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA

*[Handwritten Signature]*  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Certificación impresa por: maria\_cedano  
Fecha Registral: 66221  
lunes, 05 de agosto de 2019 11:33



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec



HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORENDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	30
PLANOS	4	24/sep./1999	10	35

### Registro de : SENTENCIA

[ 4 / 4 ] **POSESIÓN EFECTIVA**

Inscrito el : jueves, 18 de julio de 2019

Número de Inscripción: 181

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4298

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de julio de 2019

#### a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Florecita Del Alba Mendoza Ponce, a favor del Sr. Simón Segundo Mendoza Vincés, sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA		MANTA

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	189	22/ene./2002	1.439	1.477

### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

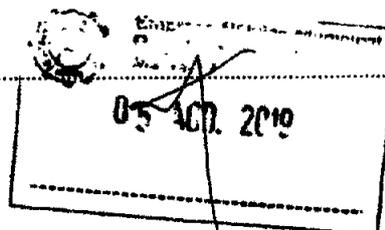
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTON MANTA

Certificación Impreso por :maria\_cedeno  
Ficha Registral:66221  
Innes, 05 de agosto de 2019 11:33  
Dato A A E



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec



Oficina Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00090152



Emitted at 11:33:22 on Monday, August 5, 2019

A petition of: FIORAVANTI AVILA JOSE ADALBERTO

Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ  
1306998822

Valid for 30 days, Excepto que sea  
traspaso de dominio o se emita un  
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN  
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

[www.registromanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



66221

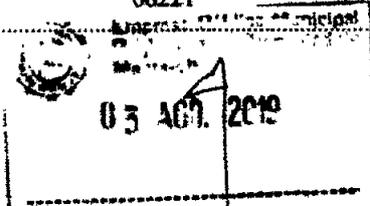


Certificación impresa por: maria\_cedeno

Ficha Registral: 66221

lunes, 05 de agosto de 2019 11:33

Don E de E



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel. 053 702602

[www.registromanta.gob.ec](http://www.registromanta.gob.ec)



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:  
Identificación:  
Período Fiscal:  
Formulario Sustituye:

1098 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
1305450288001  
18 DE FEBRERO 2014  
Razón Social: MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO  
Tipo Declaración: ORIGINAL



Formulario Sustituye:  
Parentesco o relación con el fallecido / donante  
Grupo prioritario: Persona con discapacidad  
Porcentaje de discapacidad

107 CONTRIBUYENTE  
204 Hijo  
205 NO  
206 0.00

221 Pasaporte  
222 00000000000000  
223 FLORENCITA DEL ALBA MENDOZA  
224 PONCE  
225 Soltero  
226 1  
18/02/2014

Tipo de identificación de la persona fallecida  
Número de identificación de la persona fallecida  
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida  
Total herederos / legatarios  
Fecha de fallecimiento

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	15125.33
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
<b>Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones</b>		<b>(321 + 322 + 323 + 324 + 325 + 326)</b>	<b>15125.33</b>

## DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2019019590346	NÚMERO SERIAL 87195948361	FECHA RECALIDADÓN 18-05-2019	PÁGINA 1
---	------------------------------	---------------------------------	-------------

00090153

411  
 0  
 0.00 431 0.00  
 0.00 432 0.00  
 0.00 433 0.00

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione 534  
 599  
 15125.33

Total base gravada imponible

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad  
 Primer grado de consanguinidad

623 NO 633  
 625 SI 635

(=) Impuesto a la Renta causado

Pago previo (informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés  
 Impuesto  
 Multa

890  
 897  
 898  
 899

0.00  
 0.00  
 0.00  
 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora  
 Multa

902  
 903  
 904

0.00  
 0.00  
 0.00

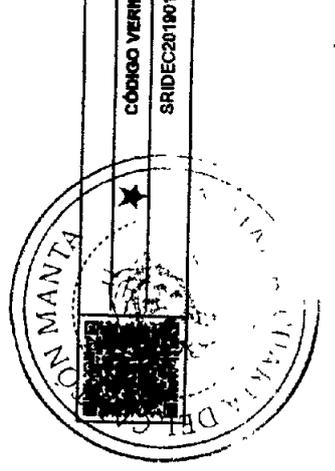
TOTAL PAGADO

909  
 902 + 903 + 904

0.00  
 0.00  
 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

CASA	EN EL ECUADOR	MANABI	MANTA	100.00	15.125.33
214611000					15.125.33



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR  
 SRIDEC2019019590348

NÚMERO SERIAL  
 87165948351

FECHA RECAUDACIÓN  
 19-09-2019

PÁGINA  
 2

00090154



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - MARZO - 2019

0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000

0000 - 178

**MENDOZA VICENTE GREGORIO GREGORIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PR. VOT. MANDI

CANTON MANTA

U. OF. SECCION 2

PARROQUIA TARCAN

ZONA 1

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
 NOTARIA CUARTA  
 DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Simón Mendoza V.*

**Número único de identificación:** 1305450288

**Nombres del ciudadano:** MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

**Fecha de nacimiento:** 29 DE MAYO DE 1967

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COCINERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ALCIVAR LAZ SOILA ROSA

**Fecha de Matrimonio:** 4 DE MARZO DE 1988

**Nombres del padre:** MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** VINCES MACIAS BENILDA BERTINA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 15 DE MAYO DE 2015

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-253-11901



190-253-11901

*Vicente Taiano G.*

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Johnny Plaza*

**Número único de identificación:** 1305904375

**Nombres del ciudadano:** PLAZA CHAVEZ JOHNNY EDMUNDO

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

**Fecha de nacimiento:** 5 DE FEBRERO DE 1969

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** OBRERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MOREIRA MOREIRA LIRICYS ELIZABETH

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE AGOSTO DE 1992

**Nombres del padre:** No Registra

**Nacionalidad:** No Registra

**Nombres de la madre:** PLAZA CHAVEZ LUISA JOSEFA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 27 DE AGOSTO DE 2015

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-253-12093



195-253-12093

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



00090156

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA  
COPIA que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

*Felipe Martínez Vera*  
Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00090157

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**3149**

**Número de Repertorio:**

**6738**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3149 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1300172325	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	CAUSANTE
1305904375	PLAZA CHAVEZ JOHNNY EDMUNDO	COMPRADOR
1305450288	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	2146110000	66221	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

**Observaciones:**

Libro . COMPRA VENTA

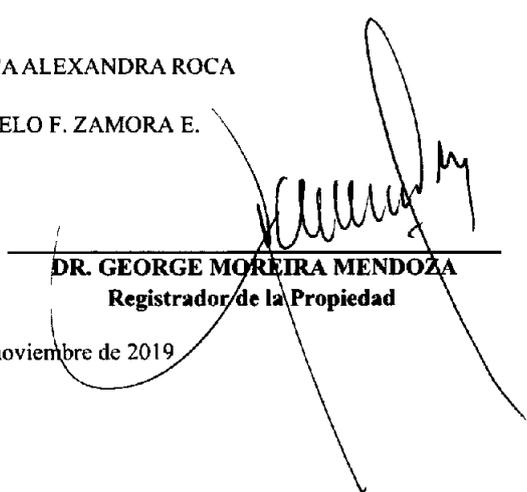
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha . 14-nov/2019

Usuario: marcelo\_zamora1

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de noviembre de 2019